

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

NÚM. 1441

### AYUNTAMIENTO DE CUENCA

#### ANUNCIO

De conformidad con lo determinado en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio. Reguladora de la Jurisdicción contencioso-Administrativa, se comunica a todos los interesados en el procedimiento, que se ha interpuesto ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo nº 1 de Cuenca, recurso contencioso-administrativo correspondiente al Procedimiento Abreviado 161/2022, por el que se impugna el Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 31 de marzo de 2022 por el cual se hace pública la valoración definitiva para el nombramiento de un/a vigilante e inspector de obras de la Gerencia Municipal de Urbanismo .

Por lo anteriormente expuesto, se emplaza a todos los posibles interesados en el procedimiento para que puedan personarse como demandados en el plazo de nueve días contados a partir del siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo nº 1 de Cuenca, sito en la calle Gerardo Diego, nº 8.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Cuenca a 25 de mayo de 2022

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo. Darío Francisco Dolz Fernández.